

Ensayo

Rebeldía, lenguaje y poder en el
adolescente

Prof. José Macario López Balderas

RESUMEN

En este ensayo se analiza como origen de la conducta social el concepto de poder, el lenguaje como estructura lógica de pensamiento y la rebeldía como manifestación que el estudiante-adolescente ejerce sobre su hábitat social; así como la forma de encauzarlo para alcanzar un fin en los procesos epistemológicos. Este trabajo está sustentado en una metodología basada en un proceso triádico subsecuente: conducta-comunicación-aprendizaje, por lo que se aplica el estudio en una comunidad piloto, con resultados que sustentan avances en el manejo de la rebeldía, la reflexión y la construcción de un lenguaje científico. Dicho proceso está basado en inferencias conductuales que se trabajan como objetos inferenciales de aprendizaje, en base a ciertos supuestos teóricos, que se pudieron consolidar como procesos de integración académica, incorporados al concepto de redimensionamiento moral y la autogestión, obteniendo con ello la consolidación de una conciencia basada en el conocimiento de tres procesos integradores: instinto, pulsión y razón, que se correlacionaron en la diferenciación de lo que es el adiestramiento, la instrucción y la educación.

Palabras claves: adolescente, rebeldía, libertad, educación, conducta, autogestión, conciencia, lógica, equilibrio.

ABSTRACT

In this essay, the concept of power is analyzed as the origin of social behavior, language as a logical structure of thought and rebellion as a manifestation that the student-adolescent exercises over his social hábitat. As well as the way to channel it to reach an end in the epistemological processes. This work is based on a methodology based on a subsequent triad process: behavior-communication-learning, for which the study is applied in a pilot community, with results that support advances in the management of rebellion, reflection and construction of a scientific language. This process is based on behavioral inferences that are worked as inferential objects of learning, based on certain theoretical assumptions, that could be consolidated as processes of academic integration, incorporated into the concept of moral redimensioning and self-management, obtaining with this the consolidation of a consciousness based on the knowledge of three integrating processes: instinct, drive and reason, which were correlated in the differentiation of what is training, instruction and education

Keyword: adolescent, rebellion, freedom, education, self-management, consciousness, logic, balance.

INTRODUCCIÓN

Uno de los principales problemas presentados por los alumnos en el nivel medio básico es el relacionado con la conducta y su disposición para el trabajo en el aula, se ha documentado en diferentes trabajos académicos (Alarcón y Bárrig, 2015; Mobilli y Rojas, 2006; Estévez, Murgui, Moreno y Musito, 2007) que la mayor parte de las actividades de integración académica tienen serios problemas de disciplina escolar, de tal forma que los maestros pasan casi el 70% del tiempo en medidas disciplinarias y se desaprovechan los espacios dedicados a la construcción del conocimiento; en la retroalimentación que se lleva a cabo en los

Consejos Técnicos Escolares se ha analizado que es un fenómeno que constituye un obstáculo para la descentralización académica, por ello se parte de la necesidad de hacer consciente al alumno del proceso psicológico, cultural y sociológico por el que atraviesa durante la adolescencia, para que de manera autogestiva y consciente, encause su carácter hacia el logro de objetivos académicos. Para ello se diseñó una estrategia metodológica que consiste en inferir, a partir de indicadores conductuales, los procesos de integración académica, sustentándose en las siguientes teorías: la estructura psicoanalítica freudiana, el método de forclusión en Lacan, la teoría del equilibrio aristotélico, el redimensionamiento moral, el concepto de autogestión de Bakunin, el concepto de estructura lógica de pensamiento, las relaciones de poder en Foucault, los estadios en Comte, el concepto de evolución en Hegel, los niveles cognitivos en Piaget, la relación lenguaje-conocimiento en Urban, la relación significante-significado en Chomsky; así como su criterio de verdad y el método mayéutico en Sócrates, entre otros.

Por otro lado, la dinámica global de la educación impone alcanzar estándares de calidad y rendimiento académico que están permeados en políticas educativas, tanto nacionales como estatales, que son descentralizadas a través de planes y programas de estudio; estas competencias son evaluadas a nivel nacional, mediante los exámenes de PLANEA y COMIPEMS, por lo que en este trabajo se busca alcanzar un rendimiento de los alumnos conforme a dichos indicadores, en el indicador de lenguaje y comunicación.

Este ensayo surge de las necesidades académicas, pedagógicas, sociológicas, psicológicas y económicas, que como profesores hemos encontrado a lo largo de nuestra experiencia educativa, así como de los “obstáculos epistemológicos” a los que nos hemos enfrentado en este diario proceso instruccional. Si bien es cierto que hemos considerado tomar las herramientas metodológicas y didácticas propias de una metodología sistematizada, que corresponde al ámbito laboral, también nos hemos percatado que las condiciones reales de aprendizaje en que estamos inmersos rebasan sobradamente a dicha metodología propia del sistema de enseñanza formal de educación media básica. Esta reconsideración sociológica, psicopedagógica y didáctica, no es otra cosa, más que una reestructuración teórica y práctica de las situaciones de aprendizaje; de la coexistencia social comunitaria y de los procesos de integración cognitiva necesarios para la incorporación a la Educación Media Superior y de las necesidades del mercado laboral a los que se enfrentan los estudiantes adolescentes egresados del Nivel Medio Básico.

Una de las razones fue establecer la relación entre conducta-comunicación-aprendizaje; proceso triádico que se busca explicar en base a los siguientes propósitos: contextualizar al adolescente como un sujeto social en una filosofía del porvenir inmerso en coexistencia con las estructuras lógicas de pensamiento y las luchas generacionales; la integración de los procesos epistemológicos mediante el análisis de indicadores sociológicos e interpretación de un pensamiento psicoanalítico, que permita una interpretación de paradigmas, esquemas o patologías en el aprendizaje que inhiben los procesos de integración cognitiva. Asimismo, insertar en el pensamiento del adolescente el concepto de conflicto como un proceso natural de adaptación o negación social identificando las personalidades morales superiores y las inferiores en su escala de valores y conceptualizar el concepto de ética dentro de un derecho iusnaturalista, a efecto de fortalecer el concepto de autogestión; fomentar en el adolescente el concepto de redimensionamiento moral como proceso de

integración sociocultural, crítica y reflexiva; insertar un pensamiento disertivo fortaleciendo la capacidad de análisis ontológico a efecto de identificar el rol social en el que está inmerso; su capacidad de poder como expresión de su voluntad; y, su concepción de valor, cuyo impacto psicológico llevaría a entender el concepto de rebeldía y así encontrar en la teoría del equilibrio un fundamento ontológico que oriente su propio devenir como sujeto social.

Las partes que conforman la estructura del documento se considera de la siguiente manera: en el primer apartado se contextualiza el tema a estudiar, en segundo lugar, se abordan las consideraciones teóricas y epistemológicas en que se sustenta la investigación, así mismo se integra un acercamiento teórico en la comprensión de los ámbitos en que se desenvuelve el adolescente dentro de un contexto político, económico, social y cultural; resumiendo el modelo de competencias y los propósitos generales de los estándares internacionales. En el tercer apartado se establece un modelo de análisis, así como la fundamentación de los instrumentos elaborados para dicho fin; en el cuarto se presentan resultados y análisis de los logros; por último, se integran las conclusiones y la bibliografía.

DESARROLLO

I. CONTEXTUALIZACIÓN DEL TEMA

1.1. El contexto económico internacional y su incidencia en la conducta individual

El hombre moderno, vinculado a la filosofía del porvenir de la sociedad capitalista, vive en condiciones no tan favorables como él quisiera, de tal forma que los bienes y servicios que todo ser humano debería tener y que no tiene, crea en el joven, sentimientos adversos que trastocan sus posibles relaciones sociales, formando emociones e insatisfacciones ideológicas, donde la perseverancia y el trabajo no tienen valor ni razón de ser, pues siempre se buscará satisfacer las necesidades económicas superfluas de manera inmediata y no las necesidades fundamentales necesarias a través de la perseverancia. Es decir, la filosofía del porvenir recrea en el adolescente, desde temprana edad, sentimientos de frustración e insatisfacción personal.

La globalización, como toda forma sistematizada de producción comercial y económica ha cultivado sus propios valores y estereotipos (Giroux, 1983); así, observamos indicadores conductuales, que vemos reflejados en diferentes momentos socio históricos en el comportamiento de los jóvenes y de la sociedad en general, tales como: individualidad, competitividad, egoísmo, sumisión, rebeldía, indiferencia, desamor, desinterés, apatía, mentira, avaricia, servidumbre, soberbia, orgullo, ira, autocensura, autocompasión, autoflagelación, vicios como fuga psicológica de la realidad, vacuidad existencial, entre otros. Valores o esquemas ideológicos que se incorporan de manera inconsciente en la cultura de los miembros de una familia moderna y tienden, en determinadas circunstancias socio históricas, a entrar en un conflicto permanente entre los integrantes de la misma, pues los procesos de aceptación y supervivencia social van en consonancia con dichos valores.

Estas incipientes confrontaciones interpersonales que se dan en el seno de la familia devienen del encuentro de dos o más culturas que son diametralmente disímiles, que coexisten en cuatro paredes y que nunca llegaron a encontrarse (Cooper, 1971); ya que la

cultura de la discusión y la comunicación fueron nulas e inexistentes, en la mayoría de los casos las ideas nunca se ponían en tela de juicio y el ejercicio de la autoridad se convirtió en algo incuestionable. De esta forma, lo que encontramos es una lucha sin cuartel donde dos o más formas de concebir el mundo se enfrentan y desgarran sin lastima sus sentimientos; pero no sus velos ideológicos. Por ello, a pesar de esta lucha, la actitud que se manifiesta sigue siendo inmovible y siguen aferrándose a sus paradigmas o esquemas conceptuales. Así es como aparecen los fundamentalismos, como expresión totalitaria, autoritaria y compulsiva en el ejercicio del poder; y éstos, son más grandes que el amor y el entendimiento entre estos seres humanos y eso implica que las ideas que fluyen en el ambiente no sean debatibles.

Por otro lado, la falta de expectativas económicas, la ausencia o bajo poder adquisitivo, el ejercicio de la libertad y el poder crean condiciones o válvulas de escape que descansan en arrebatos de ira incontrolables que buscan estallar en cualquier conflicto so pretexto de intolerancia social, incentivándose de manera aparentemente casuística la llamada violencia intrafamiliar. Las consecuencias psicológicas que dan lugar a éste fenómeno social y que están supeditadas en gran medida a la crisis existencial manifiesta, se ve expresada en el ejercicio y manipulación del poder que se ejerce de un género a otro, mediante la amenaza o el miedo y que inspiran a través de sus actos, intimidaciones de toda índole, incluyendo la posibilidad de autoflagelación y amenaza a seres allegados de la familia nuclear o no nuclear.

Sustentados en esos ejercicios de poder, que para el adolescente será desmedido, la autoridad recrea en él un estado permanente de vigilia y de exaltación nerviosa, cuya manifestación y consecuencia inmediata va a ser la rebeldía como carácter explícito de autonomía, ya sea mediante el abandono del hogar o de la escuela y del sexo manifiesto como expresión compulsiva de fuga. Así, el origen de la conducta que denominaremos antisocial, sin intención connotativa y peyorativa en el adolescente, estará determinada por esas condiciones socioeconómicas en que se desenvuelve la familia y el lugar que ocupa en un sistema de producción capitalista. Así mismo, la ubicación geográfica donde vive determinará en gran medida su idiosincrasia cultural, su malestar o bienestar económico y aquí no importará el estatus social en que se desenvuelvan. En todos los sentidos la dinámica social impactará siempre en todos y cada uno de los ámbitos o esferas sociales en que se desenvuelva este adolescente.

Por otro lado, tenemos a una sociedad empeñada en estos valores capitalistas, buscando en todo momento a un ser triunfador, eficaz, eficiente y competitivo, con toda la extensión de la palabra; y, eso implicará ver al adolescente como un producto que se puede producir en cierto tiempo, con cierta calidad, en determinado lugar y con ciertas expectativas de plusvalía o ganancia implícita. Por ello, la inversión en el capital humano de acuerdo al economista Becker (1993), es prioritario en un sistema social capitalista. De ahí que sea importante diferenciar conceptualmente los términos de adiestramiento, instrucción y educación; ya que estos tres conceptos tienen finalidades distintas en un sistema de capital, de tal forma que debemos ser conscientes de éstos procesos; ya que, si bien los tres son necesarios, el riesgo de encapsularse en uno solo representaría serios problemas para el adolescente y la sociedad en general. Sin embargo, si se cultiva la razón a través de la incorporación del conocimiento científico, educándose en armonía con la instrucción y el adiestramiento, el adolescente tendrá la posibilidad de desarrollar habilidades epistémicas y

destrezas psicomotrices de alto rendimiento y tendrá un equilibrio emocional e intelectual pleno.

El sistema de capital, erróneamente, no diferencia la educación de la instrucción¹ y ambas del adiestramiento; el principio de realidad coexistencial educativo denota, en su expresión kantiana, un amplio espectro cultural que rebasa las expectativas formales e institucionales de lo que sería la instrucción pública, ya que la educación es un concepto eminentemente filosófico y social, donde todas las esferas de la vida cotidiana educan, dirigen, forman y hasta en cierto momento y circunstancia: comercializan, ideologizan, predicán o politizan y se convierten sus sentencias en imperativos categóricos morales. De esta forma, cuando hablamos de educar también hago hincapié en que forman y construyen una conciencia sociocultural basada en antivalores o lo que vendría siendo lo mismo, valores dentro de una globalización económica. Es precisamente esta conciencia sociocultural a lo que llamamos idiosincrasia, la cual en gran medida han contribuido deliberadamente los medios masivos de comunicación; de ahí, la importancia de diferenciar la educación de la instrucción y del adiestramiento.

La instrucción pública, al ser multifactorial e integral, es uno de los procesos más complejos de la sociedad moderna donde se insertan infinidad de esferas sociales. Es decir, en éste proceso instructivo lo que estamos haciendo no es educar a un adolescente, más bien estamos instruyéndolo para el mercado, lo estamos condicionando a ciertos estándares propios de la mercadotecnia empresarial; así mismo, explicitamos en nuestro quehacer diario un adiestramiento a efecto de que sea una persona carente de razón, que sólo atienda a instrucciones mediante manuales, sin chistar -obrero procedimentalista-. De esta forma buscamos, a como dé lugar, una disciplina férrea -adiestramiento-, una producción continua, acelerada, eficiente y eficaz -instrucción-, pero no buscamos crear conciencia de su actuar, de su pensar y de su razón de ser -educación-.

Aunque tenemos que diferenciar entre procesos y productos, esto implica diferenciar entre un producto instruccional y un proceso educativo, ya que el primero determina las condiciones en que se elabora un producto a través de un procedimentalismo operario, que es a lo que Fuentealba (1986) hace alusión con la cita de Merton, sobre *el sistema de estratificación, las perspectivas de movilidad vertical ascendente y la potencial posibilidad de mantener las ideologías... como formas de trasmisión del saber*; mientras que la educación determina procesos que se integran a través de logros académicos sin necesidad de cuantificarlos, ya que esto implica la cualificación de los logros obtenidos y éstos son a corto, mediano y largo plazo. En este trabajo se pretende sistematizar los procesos de integración educativa, instruccional y de adiestramiento (López, 2015) de manera que la autogestión y el redimensionamiento moral le permitan al adolescente su autoreconocimiento como un ser biosicosocial, lo que le permitirá desarrollar capacidades donde está integrado las habilidades y destrezas comunicativas conforme a lo que señala el modelo educativo del nivel medio básico y éstos logros impactarían de manera consecuente en todas sus actividades académicas.

¹ Equivale a lo que Yanez (2006) concibe como “conocimientos inmediatistas”.

Es evidente que se requiere crear ciertas condiciones idóneas para una equilibrada convivencia áulica, incidiendo de manera sistematizada sobre obstáculos en los procesos de comunicación, epistemológicos y conductuales que afectan los procesos de integración académica; así como la adecuación de las actividades curriculares a las necesidades epistémicas y al ritmo de aprendizaje de cada alumno. Esto requiere fortalecer las habilidades cognitivas sustentadas en el rendimiento académico conforme a estándares internacionales de competitividad académica y laboral, lo que nos lleva en este caso particular a mejorar las habilidades comunicativas del adolescente. Se está partiendo de una tesis fundamental a saber: *los límites del lenguaje son los límites del entendimiento humano* (Urban 1952).

1.2 Noción contextual etnográfico cultural de México

México es una sociedad con una gran riqueza natural y étnica, riqueza que traspasa los límites geográficos de quienes lo han visitado y se han congratulado de su belleza natural y humana, no tan solo por los monumentos históricos que son sus raíces, sino por el esplendor de sus costumbres y tradiciones; por la hospitalidad y nobleza de su gente, por su impresionante orografía a través de desiertos, bosques, valles y montañas; por la riqueza idiosincrásica pluricultural de las más ancestrales etnias que aún subsisten bajo el embate omnipotente de la llamada civilización moderna. México es un híbrido cultural de colores, razas y lenguas, que hacen preservar aún, en sus raíces, la búsqueda de una teoría axiológica eminentemente humana, ahí donde, todavía existe una sola preocupación filosófica, social y ontológica: el ser humano. Tal es la riqueza cultural y social que tienen algunas comunidades autóctonas, donde el valor de la cortesía, el respeto, el amor y otros tantos valores, se ven reflejados en su andar, en su mirar, en su gastronomía y en su idiosincrasia en general.

Sin embargo, México a pesar de sus riquezas naturales y culturales se inserta en un principio de realidad, que ha rebasado límites geográficos y culturales; y, refleja en sus habitantes: corrupción y burocracia. Es un país donde la teoría de la supervivencia no tiene que ver con los valores intrínsecos de sus habitantes, ni con el trabajo, la perseverancia y el esfuerzo laboral, sino con el pragmatismo propio del capital y de los mensajes sugestivos y subliminales de la mercadotecnia comercializada, de la violencia institucionalizada o del zanganismo usurero del comerciante, así sea la cínica actitud del “gandaya” o la del bribón urbano, que Lizardi (1999) describió, que engaña y engatusa -bajo un velo de ignorancia- al campesino o al obrero, al estudiante o al profesor, al ama de casa o a la ejecutiva, al comerciante o al intermediario, al burócrata, al intendente o a cualquier habitante ingenuo. Siempre sobreexplotando el trabajo de quienes se dedican con desvelo y esmero a luchar por una vida digna y verdaderamente humana.

Hoy vemos a un país inserto en noticias sensacionalistas de crimen y pobreza, de sexo y farándula, de chismes y premios, de mentiras y cinismo. México es un país con una cultura que enerva los antivalores y desprecia al ser virtuoso. Ser honrado y honesto es ser tonto, ser cortés es ser barbero o lambiscón, ser fiel es sinónimo de raro y aburrido, perseverar es ser conformista, ayudar es ser samaritano; hacer quehacer doméstico, más si eres hombre, es ser mandilón, ser pacífico es ser homosexual. En una sociedad como la nuestra pareciera ser que se cultiva y se premia a través de la familia y la sociedad, los antivalores y las conductas antisociales.

¿Por qué entonces los antivalores humanos, hoy por hoy, juegan un papel de sobrevivencia social en los individuos?, ¿por qué la sociedad moderna se esmera con acertada individualidad e indiferencia, en crear seres humanos, exentos de valores universales?, ¿por qué se premian a los usureros, a los gandayas o vagabundos, a los bribones y deshonestos, a los flojos y mediocres, a los ladrones o pederastas, a los golpeadores o criminales, a los mentirosos y cínicos?... La lista puede ser interminable...

Así, analizar indicadores conductuales de adolescentes permite que aquellas personas que estamos inmersas en el proceso de educación seamos conscientes de quiénes serán los futuros servidores públicos, profesionistas de escuelas u hospitales, políticos, transportistas, comerciantes, etcétera, que el día de mañana nos devolverán algún servicio, pues la educación es un efecto boomerang.

El entorno cultural que se supedita a la idiosincrasia mexicana con sus mitos y costumbres, tradiciones y creencias determinan ciertas formas de concebir y de pensar el mundo y a estas formas de pensamiento le llamamos estructuras lógicas de pensamiento o esquemas conceptuales que se heredan de generación en generación. Esto implica entre otras cosas, la supeditación del ejercicio de la libertad del pensamiento a un ejercicio de la autoridad práctica o factual, estableciéndose así en la conciencia del adolescente un deber ser sustentado en paradigmas y fundamentalismos que entran en contradicción con los principios de realidad, siendo ésta un continuo devenir socio histórico que está en continuo cambio.

II. CONSIDERACIONES TEÓRICAS EN QUE SE SUSTENTA LA INVESTIGACIÓN

Al analizar los indicadores sociológicos de la llamada conducta antisocial del adolescente y una vez ubicado en el contexto histórico social en que se desenvuelve, es necesario considerar varios supuestos ontológicos que son importantes en la valoración ética y moral de la conducta del mismo:

Primero: el joven es un adolescente que se ha determinado así, por los cambios fisiológicos, biológicos y psicológicos en que está inmerso socialmente. Sin embargo, es necesario reafirmar que antes de llamarlo adolescente es un ser y producto social del sistema de producción capitalista con todos los valores intrínsecos que del mismo sistema deviene. Es un estado del espíritu que se determina por una estructura lógica de pensamiento, visto como un conjunto de ideas, conceptos y categorías que un ser humano incorpora a lo largo de su vida activa y cuyas formas ideológicas están determinadas por las condiciones socioeconómicas y políticas en que se desenvuelve. Las contradicciones del adolescente son producto de las contradicciones coexistentes de un sistema de producción capitalista.

Enfrentarnos a dicho proceso permite entender a un adolescente en continua evolución conceptual, esta evolución permite observar cómo el adolescente siempre entrará en crisis existenciales entre lo que fue, lo que es y lo que quiere ser. El punto de partida de dichas crisis son precisamente los juicios a priori y a posteriori, categorías epistémicas kantianas, donde sus paradigmas -estructura lógica de pensamiento- y sus mecanismos de defensa -estructura psicoanalítica- juegan un papel muy serio en la construcción de un pensamiento libre. Esta estructura lógica se presentaba llena de prejuicios que en términos

positivistas sería lo que Comte (1975) determinó como un pensamiento mágico-teológico y en términos postmodernos hablamos de la construcción de un pensamiento unidimensional, como expresó Marcuse (1987), cuya visión se limita a ser lineal y no multidimensional; y a su vez, alienado en un sistema de producción capitalista, sin razón y conciencia de sí mismo, tal y como lo sustentó Silva (1979).

Esta estructura lógica de pensamiento es un producto social que surge de las condiciones generales en que un individuo se relaciona y de los roles de poder en los que ve inmerso, como menciona Foucault (1980). Así mismo, Salinas (1967) evidencia la construcción lingüística de los jóvenes como producto de la interacción social y cultural del país, donde *hay muchos, muchísimos inválidos del habla, hay muchos cojos, mancos, tullidos de la expresión* que tienen un pensamiento acabado y unilateral; y, que no son dueños de su lenguaje y su pensamiento. Lo que ha nutrido al pensamiento cotidiano del adolescente es una incultura imbuida de impactos visuales, cuya capacidad de abstracción ha sido inhibida y sustituida por una naturaleza simbólica y representativa de la cultura capitalista, como también expresó Sartori (2002).

De esta forma, las crisis coexistentes del adolescente en la familia, la escuela y la comunidad no son otra cosa que procesos de duda epistémica entre lo que son y lo que el mundo les ofrece; y la lucha que mantienen entre las estructuras lógicas de pensamiento generacionales, parentales o cualquier otra autoridad son devastadoras y recaen en un fenómeno conocido como rebeldía.

Segundo: la estructura lógica de pensamiento es el nivel de conciencia de un joven que refleja en gran medida el nivel de incorporación sociocultural a la que se ha visto expuesto a lo largo de su vida, ya sea a través de la escuela, la iglesia, los amigos, los padres o a los medios de comunicación masiva. Esto implica en gran medida la incorporación de un léxico o vocabulario que está relacionado inminentemente con los niveles de entendimiento del ser humano. A mayor incorporación lingüística mayor proceso de integración epistemológica.

Por otro lado, Urban (1979) plantea que los límites del lenguaje son los límites del entendimiento humano y el cultivo del lenguaje debe ser una prioridad para la conformación de un pensamiento científico, entre mayor léxico incorpore un ser humano mayor dominio de su entorno sociocultural tendrá a su alcance y mayores posibilidades de solución y entendimiento estarán a su disposición, esto le ayudará a cultivar la capacidad de disertación, ya que la duda epistémica sembrada en la palabra, como premisa filosófica, estará supeditada a la investigación de nuevos conocimientos, según Descartes (2006); y su léxico será eminentemente connotativo, lleno de significados y significantes, tal y como lo expuso Saussure (1945).

Así, las transformaciones conductuales de los individuos son directamente proporcionales al nivel conceptual del entendimiento humano, entre mayor incorporación lingüística se reciba mayor proceso de disertación tendrá, siempre y cuando sea capaz de ver el conocimiento como una búsqueda incansable por la libertad, porque ser libre significa el ejercicio del libre pensamiento, libre de ataduras ideológicas o fundamentalistas.

Tercero: la idiosincrasia (usos, costumbres y tradiciones) implícita en la conciencia de éste joven son formas determinadas por la cultura familiar y la familia, es una institución social en donde existen valores ya predeterminados e institucionalizados; y que, dicho joven refleja en gran medida las contradicciones coexistentes que cohabitan en dicho espacio sociopolítico llamado familia.

Por otra parte la estructura familiar actual es más compleja de lo que se creó y por consiguiente la absurda falacia de programas de atención al supuesto problema presentado como violencia intrafamiliar es un concepto de sobra, mediado y justificado por intereses disímiles a los del ser humano; en donde se pretende evidenciar que son los integrantes de la familia los que se destruyen a sí mismos. Lo cual es cierto, pero no es evidente ni casuístico sino consecuente.

Los absurdos, como plantea Camus (2004), son precisamente en los que se sustentan las relaciones humanas, ya que no existen acuerdos de coexistencia social, sino convencionalismos ideológicos y mercenarios de convivencia y sobrevivencia, que se viven de manera no intencionada pero que sobreviven bajo situaciones fortuitas. En eso estriba la percepción de la violencia en el adolescente.

Cuarto: las formas culturales de la conducta del adolescente son manifestación en gran medida de las contradicciones familiares y sociales en que están inmersos, ya sea para negarlos o fomentarlos. Esto implica reconsiderar que los principios éticos y morales de un joven desde mucho antes se vieron vulnerados o fortalecidos por la autoridad parental, dependiendo la estructura ideológica de los mismos y de la influencia intelectual y cultural a la que haya estado expuesto.

La autoridad como ente político en el ejercicio del poder, siempre debe sustentarse en la razón, nunca en la imposición. Sus espacios de movimiento deben ser equilibrados, firmes y consecuentes con la circunstancia social en que se esté desarrollando. La autoridad es uno de los conceptos políticos más debatibles en el ejercicio del poder a través de la historia, su objeto de acción se enfoca hacia la igualdad, la justicia, la libertad; pero, sobre todo, hacia los límites de la gobernabilidad.

Toda ausencia de autoridad es posible, siempre y cuando existan principios filosóficos y éticos como la autogestión, que representa la capacidad que tiene un individuo para autorregular su conducta y guardar un equilibrio ético. El faro que guiará a la autorregulación conductual es la luz de la razón supeditada a la principal preocupación filosófica del hombre que es el hombre mismo. Toda obra o acción que haga daño al ser humano debe tipificarse como antinatural, así lo menciona el estudio del derecho natural, llamado iusnaturalismo, de Bobbio y Bovero (2005); y, este proceso debe ser eminentemente dialéctico.

Quinto: siempre existirán resquicios o patologías psicológicas en una relación de poder entre dos o más seres humanos. La relación de poder es un acto de sumisión y rebeldía, es un acto natural entre el ser y el deber ser. Es una lucha intrínseca entre la legalidad y la legitimidad del poder. Es la libertad de aceptar o no la superioridad moral que en ese momento se enarbola como autoridad.

Las relaciones de poder entre los individuos que coexisten en una familia o grupo social se convierten en roles jerárquicos sustentados en la administración del poder, ya sea persuasiva o coercitiva. En ambos casos, las relaciones de poder mal administradas ocasionan abusos de autoridad que tarde o temprano el adolescente denunciará a través de su desconocimiento y rebeldía, de tal forma que la construcción de la familia se sustentará siempre en la autodeterminación de uno y en el sometimiento del otro o los otros, generando a temprana edad, rivalidades de poder y no habrá límites en el ejercicio del derecho, la igualdad y la libertad.

Sexto: todo ser humano a lo largo de su vida establece formas determinadas de estructuras conceptuales que le dan sentido a su vida y se establecen esquemas mentales que se convierten en paradigmas y cuyo impacto social está inmerso en las relaciones humanas que establece con los demás y a ello no escapa el adolescente. Estableciendo sus prioridades desde mucho antes de que entre a una escuela o en una relación interpersonal.

Centrar la actitud del ser humano en una “teoría del equilibrio” es buscar al hombre virtuoso aristotélico, lo que implicaría buscar el punto medio de lo que se conoce como virtudes cardinales platónicas: templanza, prudencia, fortaleza y justicia, ésta teoría es dialéctica, siempre estará en constante transformación y cambio. La teoría del equilibrio, según Aristóteles (2006), es una de las razones que determinarán la capacidad para que un individuo sea capaz de vivir en armonía consigo mismo y con la sociedad, ya que los excesos los llevarían a cultivar vicios. Esta teoría a pesar de ser eminentemente controvertida para algunos, es a mi juicio, una de las más completas que podrían llevarnos a ser mejores seres humanos, pues estaríamos siempre en los límites del equilibrio psicológico y emocional.

Séptimo: bajo la perspectiva psicoanalítica freudiana, el conflicto y la neurosis es un espacio natural que denota una lucha subjetiva entre el deber ser -súper yo-, el ser -yo- y el no ser -ello-, bajo los parámetros del sistema social imperante. Toda falta de equilibrio en estas entidades psicoanalíticas implica una posible neurosis cuyos impactos sociales son naturales. De tal forma, que las discusiones entre un adolescente y un padre u otro que refleje autoridad, siempre será causa de desavenencia ideológica y se tornara natural en el momento en que se acepta como principio de realidad. De lo contrario, implicará negación y con ello el cultivo de antivalores en las relaciones sociales.

La razón del equilibrio es la capacidad para entender su entorno y ser capaz de transformarlo, en el transcurso haré notar que la rebeldía, a pesar de ser un proceso de desequilibrio emocional e intelectual, es un proceso tan natural como la misma búsqueda de la libertad. Que la neurosis, presentada como concepto freudiano, también es inminentemente un desequilibrio psíquico; y, sin embargo, es sumamente necesario para el bienestar del ser humano. Así mismo, luchar contra la injusticia, la esclavitud, la explotación, la desigualdad, etcétera, son procesos de rebeldía, con un gran desequilibrio social, pero tan necesarios como la vida misma. Por eso es imprescindible que se entienda que la teoría del equilibrio es un proceso dialéctico, de continuos cambios y transformaciones; ya que lo que es útil en ciertos momentos de la vida, en otros momentos será una inutilidad.

Octavo: el adolescente, al igual que un niño que siempre dice la verdad, será un escrutador implacable de los principios lógicos de proposicionalidad y de sentencias lógicas, así como

de la congruencia entre el decir y el hacer, entre el pensar y el actuar; y, revisionista del lenguaje y del conocimiento, luchador implacable de la confrontación teórica y argumentativa; y de toda forma de poder institucionalizada o no, legítima o legal. Así mismo, pondrá en duda todo aquello que le denote insubstancialidad argumentativa de la autoridad. Aceptar lo contrario, implica, que será el primero en refutar y evidenciar dicha incongruencia y esto también será una manifestación natural.

Noveno: uno de los supuesto más importantes en la construcción de un pensamiento social y psicológico sano es la verdad. Al adolescente le interesa la verdad, quiere la verdad, le causa una crisis ontológicamente insostenible y coexistencial al enfrentarlo a mentir o a sustentar situaciones donde se miente y donde se simula. Es un luchador incansable de la verdad, tenemos que hablarle con la verdad, tenemos que aprender a decirle las situaciones vivenciales tan crudas como son, a él le interesa saber cómo somos, porqué somos cómo somos y cómo queremos y no queremos ser. Se acostumbran a mentir porque los adultos mentimos, se acostumbran a mentir porque no queremos aceptar lo que ellos son, se acostumbran a mentir porque la verdad les lastima, les lacera, les desprecia, les desvaloriza frente a la mirada inquisidora y amenazante de quien se asume como autoridad.

Décimo: la violencia hacia las personas y los objetos, si bien es cierto que no son naturales en el adolescente, son un acto de liberación y la gran mayoría son desencadenadas por una autorepresión moral, social o política. La autocensura del “súper yo” o del “ello” libera sentimientos adversos de destrucción hacia todo aquello que se perfila como autoridad y de autodestrucción cuando se vea sometido a una fuerza mayor que la de él. Por ello, el adolescente en la conformación de su identidad, va a consolidar un híbrido cultural, del cual tomará lo eminentemente necesario y lo demás lo rechazará y lo negará por considerarlo nocivo para sí, no importando de quien sea.

Décimo primero: el ejercicio de la libertad es uno de los supuestos más importante del ser humano en general y del adolescente en particular. A través de la historia, las grandes batallas de la humanidad se han librado por este concepto tan fundamental en el ser humano, se han destruido fundamentalismos y se han construido otras entidades ideológicas al grado de institucionalizarlas y convertirlas en sistemas políticos. Los grandes filósofos, escritores y pensadores de cada época histórica a dedicado años a la reflexión y disertación de tanpreciado bien social. ¿Qué razón tendría el adolescente para no pensar en ello? Toda su vida ha estado encaminada en el ejercicio de la libertad y en la defensa de la misma, hasta que no surja un poder implícito que lo haga cambiar de idea o lo reprima. La pulsión de vida está encaminada hacia este fin.

Décimo segundo: las fobias, odios, gustos, sueños, frustraciones, etc., de los adolescentes, son consecuencias de las transferencias emocionales e intelectuales que el adulto tiene hacia el joven. La estructura lógica de pensamiento parental es hereditaria y no existe ruptura paradigmática, salvo por una experiencia dolorosa, que obligue al joven a fugarse de sus propias limitaciones ideológica; que, por ideologización política, religiosa o cultural, hayan sido perpetuadas a lo largo de su vida. Es decir, la lucha ideológica con el adolescente es una lucha consigo mismo.

En la familia existen situaciones en que alguno de los miembros se siente mal, especialmente el adolescente, pero lo único que encuentra es indiferencia y despreocupación, exigencia y disciplina, compromiso y trabajo, ya que se asocia a la edad y al proceso que en ese momento está viviendo. Al menos eso es lo que él percibe y con ello la soledad se acrecienta, porque uno de los sentimientos que más daño causan al ser humano es la percepción del sentimiento de soledad, sentimiento que lo acompaña incluso años después de adulto.

Los desprecios objetivos y subjetivos de los cuales se autojustifican los adolescentes recrean una psicosis de perpetua paranoia, donde las emociones se entrecruzan, se desbordan en ira, celos, impotencia, coraje, dolor, tristeza, angustia y demás sentimientos que denotan intranquilidad e inquietud, donde el espíritu no puede encontrar el equilibrio entre lo que es y lo que existe alrededor de sí mismo, los semblantes reflejan el estado del espíritu, ya sea equilibrio o desequilibrio emocional.

Desesperadamente buscan en quien sostenerse y en quien mitigar el dolor y la angustia; buscan consuelo en el olvido y en el embrutecimiento de las drogas o del alcohol, del sexo o del trabajo y se embotan en las actividades cotidianas con tal de que rápido pase el día, con tal de olvidar a lo largo del mismo lo que le hizo sufrir. No lo enfrenta, le da la vuelta y se fuga, desiste de luchar y evita impotente la confrontación (Alarcón y Barrig, 2015; Mobilli, y Rojas 2006; Estévez y otros, 2007).

Décimo tercero: los arranques de hilaridad y de nostalgia arrebatada, son fortuitas y naturales en el descubrimiento de esas pequeñas experiencias de pulsión de vida que el adolescente vive. Esta necesidad de vivir extraordinariamente; de manifestar arrebato, inquietud y curiosidad sin límites, es una necesidad psicológica y emocional que traspasa las barreras de la indiferencia, del enojo, de la desesperación y de la tragedia. No es que se burlen de la vida, de usted o de mí, no es que no les importe nada, simple y llanamente están experimentando la vida. La están viviendo, están vivos y llenos de energía. Desesperarse de ésta despreocupación e hilaridad y emociones a flor de piel, implicaría trastocar la ocurrencia y la risa por el resentimiento y el odio.

¿Qué hay atrás de la llamada rebeldía? Un sentimiento, una emoción, un pensamiento que refleja desacuerdos y que solo se valida en el actuar. En el llamado desacato social, la rebeldía es un conjunto de factores conductuales que implican; entre otras cosas, desacatar el orden, la regla, de estar en desacuerdo con alguien que no entiende que no estás de acuerdo, lo cual implica desatender lo que te piden y tiene una intencionalidad racional. Tiene consecuencias la forma en que se actúa, se pretende incluso mostrarlo a través de conductas no deseables para el otro, a través de mohines, gesticulaciones, ademanes, arrebatos emocionales, argumentos razonados, conductas anticomunicables. Uno se rebela ante lo que no tiene razón de ser, ante la conducta que se convierte en una irracionalidad, en un vacío convalidado por la falta de autoridad moral, ante los principios exentos, nulos o vacíos (Kerr, y Stattin 2000).

Décimo cuarto: el desafío a las viejas estructuras de convivencia social o de convencionalismos, será parte esencial en la búsqueda de su propia identidad. Será tan natural, que, de ser negado por la familia nuclear, estructurará mecanismos de defensa que le

ayuden a desconocer esa autoridad parental y social, desafiando a través de su vestimenta, expresión corporal y lingüística, todo orden y disciplina moral; y buscará esa identidad en algún otro grupo social, llámese matrimonio, tribu urbana, club, pandilla o cualquier grupo religioso o cultural (Ordaz, Acle y Reyes 2013).

La lucha de las autoconciencias esta precisamente ahí, justo cuando dos entidades autónomas luchan a través de sus convicciones políticas, sociales o culturales, justo cuando dos culturas se encuentran y dos estructuras lógicas de pensamiento se enfrentan. La manifestación más clara de un adolescente que está en lucha con todo y contra todos, es precisamente, la rebeldía, y su razón de ser es tan válida como su existencia. Confrontar a un adolescente implica tener capacidad de diálogo, de discusión, de cultivar la capacidad de disertación y reflexión ontológica. Es decir, dudar de la existencia de las cosas, de los valores, de las relaciones y tratar de ser un espíritu libre, libre de ortodoxias, dogmas y fanatismos.

Por otra parte, es importante reafirmar la perspectiva de cómo lograr reforzar acciones que ayuden a establecer criterios que sean efectivos en la consolidación de situaciones prácticas, que a más de las veces se requieren para ser eficaces en la construcción de hábitos en los adolescentes. Muchas de las actitudes de los adolescentes son directamente proporcionales a las problemáticas psicosociales que se presentan en la familia y en la sociedad; y éstas solo se transformarán en la medida en que los adultos estemos dispuestos a transformarlos.

2.1 Educación, rebeldía y redimensionamiento moral

Los procesos de integración familiar de un adolescente son directamente proporcionales a las formas de integración social; esta integración estará condicionada por el redimensionamiento moral² que un adolescente experimente. El hombre es un ser social por naturaleza, sus formas de organización dependen directa o indirectamente de la capacidad que se tenga para vivir en sociedad. Un joven crece y se desarrolla en familia con esquemas conceptuales que le hacen sobrevivir dentro de dicho ambiente; cuando el joven se integra a la sociedad sus esquemas³ empiezan a colapsarse y entran en crisis existenciales entre lo que se es, lo que debe ser y lo que se desea ser. A pesar de los procesos de adaptación social que todo individuo vive, las crisis tienen etapas de readaptación y cambio (Remmers, 1962).

En un inicio, ante los cambios, muestran sorpresa, expectación, temor, negación, resignación y hasta cierto punto, entendimiento. Los periodos de crisis son tan comunes como un refresco de cola, ya que la intención de un redimensionamiento moral no es la ausencia de crisis, sino la redimensión de las mismas, proceso cuya finalidad es la reestructuración sociocultural de donde se vive y el cómo desea convivir. Asimismo, existen esferas de comportamiento social que determinan las condiciones afectivas e intelectuales de los

2 Dicho concepto está íntimamente relacionado a las formas conductuales que experimenta un individuo en diferentes esferas de la vida social. Se hace la aclaración de moralidad por ser una percepción valoral inminentemente subjetiva e individual; mientras que, al contrario de la Ética, se presenta en sí mismo como un principio iusnaturalista o basada en el derecho natural del hombre.

3 Un esquema está basado en una estructura lógica de pensamiento; es decir, son percepciones de la realidad que se han generado en el pensamiento del ser humano de generación en generación y han determinado formas específicas de pensar y actuar.

adolescentes y estas esferas son potencialmente influenciables; podemos considerar entre ellas a la iglesia, la escuela, la familia, los medios de difusión masiva -radio, televisión, revistas, periódicos, redes sociales, internet, etcétera-, los grupos de amigos que se encuentran en la calle, en el barrio, en la colonia, entre otros. Son grupos sociales que ocupan espacios geográficos y despliegan hábitos de comunicación conductual que se exportan de un lugar a otro, desarrollando en los adolescentes crisis de identidad social, choques y desacuerdos entre formas esquemáticas de vida dependiendo de su lugar de origen.

Ahora bien, este tipo de choques y desacuerdos que se manifiestan en un descontrol conductual que se vive en los adolescentes, normalmente se da en la familia y se continúa en la escuela, ya que es la institución educativa un espacio heterogéneo de convivencia social, donde coexisten más de la mitad del día y que a más de las veces genera en las jóvenes actitudes de supervivencia, aunados a una intolerancia que puede ir en deterioro de las formas idiosincrásicas de vida de los otros. Bajo estos parámetros, pero no sujetos a la especulación sociológica, podemos decir, que un adolescente es capaz de desarrollar a lo largo de su formación personal un proceso de adaptación social para integrarse a condiciones socioculturales disímiles de su entorno de origen. A este proceso se le denomina redimensionamiento moral, ello no implica la enajenación de su conciencia, ya que permite de esta forma, aprender a conciliar lo que quieren con lo que la sociedad les ofrece y les demanda. En la medida en que los adolescentes adquieran conocimientos desarrollarán actitudes acordes al condicionamiento social, formarán criterios que los haga capaces de aportar beneficios al bienestar colectivo, de esta manera estarán en mejores condiciones para desarrollarse en libertad y transformar su sociedad (Robín y Sharon, 1989).

En conjunto, podemos decir, que la idea general de un redimensionamiento moral está en función de la capacidad que adopten los adolescentes al cambio y a los procesos de adaptación colectiva; y, que solo serán logrados siempre y cuando los padres de familia conozcan el proceso del redimensionamiento moral como estrategia de integración y reafirmación de los roles que cada adolescente debe jugar en las diferentes esferas de vida en que se desarrolle, cumpliendo con disciplina en cada uno de ellos y siendo conscientes de ese proceso. Comportarse de manera contraria implicaría marginarse social, económica, política y culturalmente. En el transcurso de esta codependencia social se deberá dialogar y discutir los paradigmas culturales para que sean capaces de ubicarse en el redimensionamiento de las condiciones morales en que se vive y se pueda orientar sus procesos conductuales, en la medida en que sea capaz de salvar las contradicciones entre la enseñanza familiar, escolar y las formas de vida práctica del mismo, aprenderá a ver que la lucha ideológica y las crisis existenciales son procesos normales de adaptación en las esferas sociales en las que se va a desenvolver.

Con ello reafirmamos el hecho de que en un proceso de redimensionamiento moral no es para negar la identidad del adolescente, ni la voz del mismo, ni sus palabras o actos, sino que se trata de que tomen conciencia de lo que son y de lo que quieren ser, aprendiendo a ser lo que en su momento les demanda la sociedad. Es decir, para todo hay un lugar y un espacio para actuar o ser, y con ello lograr condiciones para descentralizar procesos académicos.

2.2 El lenguaje y el poder en la adolescencia y su transformación en el redimensionamiento moral

El lenguaje es un conjunto de sonidos articulados con el que el hombre manifiesta lo que piensa o siente, la forma en que lo manifieste es indistinto, en realidad el lenguaje puede manifestarse en distintas formas ya sea connotativa o peyorativa, su finalidad es comunicarse (Ávila, 1990). El lenguaje bajo esta perspectiva puede mostrarse de manera oral, escrita, pictográfica, mímica, etcétera; pero el sentido de la misma es determinado por el rol que juegan los grupos humanos en los procesos comunicativos. Por ejemplo: si ubicamos geográficamente las posiciones dialectales o lingüísticas de diferentes zonas, podemos observar que las connotaciones semánticas que se emplean en zonas geográficas, como Tepito o en la Merced -colonia de comerciantes del Distrito Federal-, son disímiles a las que se emplean en Polanco o Coyoacán -colonias residenciales del Distrito Federal-; o, las que se usan en un complejo habitacional en zonas urbanas; o en una casa de cartón de las zonas marginadas productoras de tabiques; o, las que ocupa un campesino en la zona rural, o un obrero en zonas industriales, o la de las comunidades autóctonas de la República Mexicana.

Estas diferencias que los economistas y sociólogos distinguen, por la posición de las personas en una distribución social de la riqueza, pueden denotar una similitud entre las formas que se utilizan en las calles y su correspondiente uso en las familias y las escuelas, pues el lenguaje en este sentido también se exporta. En realidad, el uso de lenguaje es corresponsable con los aspectos conductuales de los individuos, que a más de las veces es inconsciente e inconsecuente. Hablamos inequívocamente de los usos de los lenguajes conforme al rol que utiliza el individuo en determinado grupo social y situación geográfica (Salinas, 1967). El lenguaje bajo esta perspectiva es una variable dependiente que se emula conforme al redimensionamiento moral y este puede ser negativo o positivo. Negativo cuando se adoptan formas incommunicables que rompen la estructura lingüística, fonética y gramatical de las palabras y con ello la posible convivencia social; y, positiva cuando incide de manera asertiva en la reconstrucción conceptual del pensamiento y el lenguaje en beneficio de quienes estén departiendo ese momento. Ambos sirven como medio de supervivencia social, ya que los adolescentes aprenden a actuar conforme a las condiciones socio históricas de su entorno, siempre y cuando adquieran conciencia de sí mismos, de lo que son y hacia donde se dirigen.

Es decir, el problema de la conducta, no es lo que se hace, sino en dónde se hace, cómo se hace y porqué se hace. Porque hay jóvenes que presentan ciertos comportamientos que son llamados antisociales para cierto grupo social, como la escuela, pero estos mismos comportamientos son los que les permite sobrevivir en la calle. Ambos, son insostenibles en la casa. ¿Quién determina el uso correcto o incorrecto del mismo? y ¿a quién se va a castigar o a reprimir? Ese tipo de situaciones existenciales son las que llegan a marginar al adolescente, pues con nadie queda bien. Al obligarlo a decidir con quién hacerlo y con quién no, corre el grave riesgo de perder lo otro, y lo otro es precisamente la madre o el padre, el amigo o amiga, la novia o el novio, la escuela o el trabajo (Kerr y Stattin, 2000).

El poder es la capacidad que se tiene para imponer nuestra facultad de dominio y la voluntad de un individuo sobre otro. Se tienen dos formas de hacerlo: por persuasión, cuando se hace uso de la razón y se explica en forma detallada la intención de la orden a ejecutar y

tratamos de hacerle entender; y por coerción, cuando se hace uso de la fuerza, castigo o represión física o verbal para imponer la voluntad o la decisión a determinar. Ambos procesos se utilizan de acuerdo a las consideraciones pertinentes y a las situaciones de relación de poder entre todos y cada uno de los integrantes del grupo social. Es lo que comúnmente conocíamos como “estira y afloja” de los abuelos cuando decidían poner límites a nuestras acciones. ¿Cómo encontrar este equilibrio?

Ese equilibrio es subjetivo, cada ser humano debe ser consciente y tener conocimiento de sí mismo, esto significa que todos y cada uno de nosotros debemos establecernos límites. Los límites determinan la libertad de uno y el derecho del otro. Este acuerdo de convivencia social sólo es posible cuando se establecen relaciones empáticas entre los integrantes del grupo, de tal forma que todos y cada uno de ellos debe aceptar lo que el otro es, si no lo entendemos es porque desconocemos la estructura lógica de pensamiento de la otra persona. Debemos ser capaces de comunicarnos y trabajar el circuito del habla clásico: emisor-mensaje-oyente, asimismo, muchos comunicólogos han incluido en dicho circuito también: el canal, el contexto, el código; lo cual no deja de ser fundamental. Sin embargo, es muy importante la estructura lógica de pensamiento del emisor y del receptor. Muchos problemas de comunicación se dan porque no somos capaces de escuchar y tratar de entender la lógica en la que está inserta una idea, un concepto, etcétera (Kant, 1981).

Entender lo que expresa alguien es contextualizar, decodificar el código lingüístico e interpretar la intención connotativa y peyorativa de la palabra, comprender su jerga lingüística, asimilar su cultura y sobre todo su idiosincrasia. Tratar de ver qué lado o ángulo de un objeto está viendo, porque lo más seguro es que usted y yo veamos el otro lado o ángulo, algo que nuestro adolescente no ve y lo que él ve nosotros no lo estamos viendo.

Cuando una pareja de esposos se pelea, atrás de ellos hay muchas personas, muchas ideas que les dieron forma y vida a su relación, son el encuentro de dos culturas que no han buscado ser entendidos. Es como el encuentro de dos mundos, de dos paradigmas, de dos formas de concebir e interpretar el mundo. ¿Qué pasa cuando el hijo adolescente también quiere expresar lo que piensa y siente? Qué, además de ser dos personas en confrontación cultural, surge una tercera que cuestiona y hace dudar de la intencionalidad de uno y otro; y, se percibe agresión en las estructuras lógicas de pensamiento.

Cuando se habla de dialogar, hablamos de disertar, de exponer la lógica de nuestras proposiciones y ver los posibles criterios de verdad; a pesar de que siempre existirán riesgos de perder los fundamentos de lo que hasta ese momento hemos sido. Hay criterios que siempre consideramos correctos hasta que alguien con una cultura y una forma de ver la vida distinta transforma nuestro pensamiento. Por ejemplo, Mill (2006) hacía énfasis en la posibilidad de transformar el pensamiento de sí mismo, en la medida en que fuésemos persuadidos de lo contrario.

Por otra parte, Hegel (1998) en la lucha de las autoconciencias expresa que negar la razón de una conciencia es negar la verdad de la otra conciencia y con ello negamos la existencia del mismo. Cuando omitimos la opinión del otro, que incluso puede ser la del mismo adolescente, lo que hacemos es aniquilar su razón de ser. Es esta dualidad de lucha de contrarios lo que determina la posibilidad de romper esquemas y fundamentalismos, es lo

que permite transformar estructuras mentales y llevar a un estado superior los procesos complejos de pensamiento a través de lo que Vigotsky (2010) denominó “mediación semiótica”.

Las relaciones de poder deben ser flexibles y una vez acordadas inflexibles para el efecto considerado. Deben ser generadas en los jóvenes por la edad, ya que ésta determina madurez fisiológica, anatómica y psicológica; sin embargo, si existiese lo contrario se debe tomar en función no de quien deberá detentar un poder implacable y absoluto en una microfísica del poder, como planteaba Foucault (1980), sino como la posibilidad de encontrar acuerdos de convivencia social, donde los integrantes sean corresponsables y cuiden ese espacio de poder y acción, proceso que se fortalecerá con la autogestión, pues seríamos conscientes del poder que todos detentamos y del que todos hacemos uso. Un ejemplo común es cuando queremos repartir un pastel entre cuatro, cinco o más integrantes. Al repartirse el pastel, todo el mundo quiere y todo mundo exige. En ese momento, se hace caso omiso de las llamadas de atención y se empiezan a aventar unos a otros. ¿Qué es lo correcto aquí?

- Primero papá, luego el hermano más grande y después todos los demás, al último la mamá.
- Primero papá, luego los hombres y por último las mujeres.
- Primero las mujeres y al último los hombres.
- Primero los niños, luego papá y por último los demás.
- Primero el más pequeño, luego el que sigue en edad; y, así sucesivamente.

¿Cuál es el mejor criterio para repartir un pedazo de pastel? Independientemente de la cuál escojan, seguramente será en función de la cultura, de los roles y de quién detenta el poder. La realidad es que no hay una norma que regule el ejercicio del poder, lo que sí existe son criterios ontológicos y éstos se establecen por los principios éticos y filosóficos que a lo largo de la historia de la humanidad se han determinado como parte de los derechos naturales y universales del hombre. De tal forma que la respuesta a este criterio y que orientará esta acción sería la última, el cuidado y la procuración social siempre debe de ir en cascada. Los más fuertes protegen a los más débiles; aquí si entraría una regla: la darwiniana. La ley del más fuerte siempre será la del más apto, pero esta implicación es como género, lo cual significa cuidar y procurar al más pequeño, porque es un principio de supervivencia natural y social.

Siempre considerar la disertación como la capacidad que tiene un individuo para exponer sus ideas a la crítica, sin menoscabo de su autoestima, donde el conflicto y la comunicación entre dos o más seres humanos sean parte integral de nuestras relaciones sociales, implica un proceso de introspección psicoanalítica en donde ubiquemos quienes somos y como fuimos educados, y que al exponer ideas a la crítica siempre estaremos expuestos a la confrontación ideológica de una estructura lógica de pensamiento diferente al de nosotros. Este proceso permitirá entender que el problema de un adolescente también es nuestro problema, que las contradicciones que ellos presentan son también nuestras contradicciones y serán superadas una vez que nos sentemos a dialogar, discutir y disertar sobre las diferencias existenciales que a cada cual compete.

Debemos platicar, dialogar, debatir, expresar sin medida nuestro pensar y nuestro sentir, aprender a explicarnos y hablar con la verdad, como plantea Chomsky (2012), hacer que nuestros jóvenes sean seres humanos capaces de disertar con nosotros, de discutir las ideas con el corazón en la mano. ¿Cuáles ideas? Aquellas que tienen que ver con la razón de ser, tanto de los padres como de los jóvenes. Recordemos que una discusión entre padres e hijos es una discusión generacional, son dos culturas distintas a pesar de vivir en el mismo lugar, que llega un momento en el cuál los jóvenes son seres con potencialidades intelectuales y físicas iguales o mejores que las nuestras, que debemos aprender los adultos a escuchar y los adolescentes a hablar.

La autogestión, tal y como se sobreentiende en Bakunin (2004), es la capacidad de los individuos para autogobernarse, para ser capaces de ser espíritus libres, capaces de aprender a ser sin necesidad de una autoridad de facto, capaces de imaginarse una vida sin dios, sin estado, sin escuela, sin autoridad parental, para que entonces seamos aptos de autogestionarnos y no esperar el castigo de actuar en contra de estas entidades ideales y concretas; que la única persona a la cual se debe uno, es a sí misma. Estos supuestos de la autogestión tienen la finalidad de romper dogmas, ortodoxias y fundamentalismos ideológicos, y darle un sentido más abierto a la educación y a la formación del individuo, para educarse en un estado de libertad. No es con la finalidad de distanciarse de una creencia, es liberar a la creencia de toda responsabilidad y darle al individuo la certeza de sus acciones y decisiones. Porque en la vida, las expresiones: “Dios así lo quiso”, o “Mis padres me obligaron y yo no quería” o “El Estado me reprime o castiga”, o “El profesor me dejó tarea y por eso la tengo que hacer”, son acciones que en cada ámbito de vida son decisiones individuales; por ello, el ejercicio de la libertad está sustentada en esa soberanía que cada individuo tiene de sí mismo, como planteó Bodin (1990), cuando tomamos una decisión debemos entender que es un acto sustentado en la libertad de elección, es un acto contractual, como sugirió Rousseau (1982); donde se buscan individuos capaces de tomar decisiones y que busquen lo que es común para la familia o el grupo social en el que se encuentren y sean corresponsables con sus actos. Porque también a ese acto de decisión y corresponsabilidad se le llama madurez, responsabilidad social y educación.

2.3 Alcances del proceso de comunicación mediante su validación por competencias internacionales

En el caso de los estándares curriculares de español se integran los elementos que permiten a los estudiantes de educación media básica usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación y para seguir aprendiendo. Se agrupan en cinco componentes, cada uno de ellos refiere y refleja aspectos centrales de los programas de estudio (SEP 2011):

1. Procesos de lectura e interpretación de textos.
2. Producción de textos escritos.
3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos.
4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje.
5. Actitudes hacia el lenguaje.

En el periodo escolar, al concluir el tercer grado de secundaria, entre 14 y 15 años de edad, los estudiantes emplean la lectura como herramienta para seguir aprendiendo, pero también

para comprender su entorno, por lo que seleccionan fuentes de consulta de acuerdo con sus propósitos y temas de interés, y tienen la posibilidad de analizar críticamente la información que generan los medios. La relectura de los textos es una estrategia para asegurar la interpretación adecuada de su contenido. Los textos producidos se organizan de manera que resulten adecuados y coherentes con el tipo de información que desean difundir, integrando diferentes recursos lingüísticos para expresar temporalidad, causalidad y simultaneidad (Telesecundaria, 2016).

En la comunicación oral expresan y defienden opiniones e ideas de manera razonada, mediante el diálogo como forma privilegiada para resolver conflictos, y echan mano de recursos discursivos para elaborar una exposición con una intención determinada, sin dejar de respetar otros puntos de vista que recuperen aportaciones que les permitan enriquecer su conocimiento. Para ello, emplean la puntuación y la ortografía de acuerdo con las normas establecidas e identifican fallas ortográficas y gramaticales en sus textos para corregirlos. La integración de los estudiantes a la cultura escrita, contribuye al logro del perfil de egreso de la educación básica en general y, en específico, a la utilización del lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales, argumentando, razonando y analizando (SEP 2011).

En resumen, las prácticas sociales del lenguaje son pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos. Incluyen los diferentes modos de participar en los intercambios orales y analizarlos, de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos y de aproximarse a su escritura. En las prácticas los individuos aprenden a hablar e interactuar con los otros; a interpretar y producir textos, a reflexionar sobre ellos, a identificar problemas y solucionarlos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes. Actualmente, el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TICS) está modificando algunas prácticas del lenguaje escrito. Las páginas electrónicas han transformado los procedimientos de búsqueda de información e interpretación del material gráfico. El sistema de correo electrónico y las redes sociales están cambiando muchas formas de la expresión escrita, ya que incorporan nuevos códigos de comunicación (Fletcher, Laurence y Messhay, 2004).

Es por ello que una vez especificadas las competencias a desarrollar en español, el presente trabajo pretende contribuir a entender las causas por las cuales, un alumno egresado del nivel de secundaria del Sistema de Instrucción Pública en México tiene serias deficiencias en la conformación de habilidades comunicativas, y se ve reflejado en los indicadores de bajo Aprovechamiento académico escolar y en el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (PLANEA) que se reportan año con año. Para ello se ha considerado analizar las deficiencias de habilidades comunicativas en estudiantes del nivel medio básico, como producto instruccional de los sistemas de producción de capital y de los principios de rendimiento económico, concretizados en la unidimensionalidad del pensamiento postmoderno; analizando las diversas formas de relación social, los roles del poder y la construcción idiosincrásica de los individuos en un contexto sociocultural conforme al esquema psicoanalítico freudiano denominada como el “malestar de la cultura”. Lo haremos también haciendo hincapié en el pragmatismo procedimentalista del Sistema de Instrucción Pública de México, cuya descentralización curricular está en función de los estándares productivos de la lógica de capital; sustentando y reconceptualizando la relación enseñanza-aprendizaje

como cosificación de las relaciones pedagógicas en un sistema de producción postmoderno.

Por otra parte, también es importante denotar la ausencia de una incorporación lingüística propia de las áreas disciplinarias curriculares (jerga) en los estudiantes egresados de éste nivel, ya que en contraparte existe un bagaje bastante reducido de un léxico común y corriente, emitidos de manera arbitraria y que de ningún modo precede a procesos sinápticos superiores. Si a esto le aunamos la ausencia de procesos disertivos y el analfabetismo funcional de un lenguaje no decodificado, entonces tenemos a jóvenes que evidencian todo, menos haber asistido a una instrucción escolar.

Asimismo, hemos manifestado la ausencia de un pensamiento lógico, basado en el razonamiento y en el análisis proposicional, como unidad fundamental de un pensamiento científico, cuyos criterios de verdad permiten la disertación y los procesos sinápticos superiores, haciendo uso de la primera premisa del pensamiento metodológico cartesiano: “la duda”, para la génesis de un espíritu científico. Hemos observado también, como los procesos actitudinales del estudiante en la conformación de un carácter acorde a la edad y a las responsabilidades generadas por el nivel de estudios, generan irresponsabilidad en el cumplimiento de sus quehaceres intelectuales. Generando así el análisis y el estudio de la “rebeldía” como fenómeno social y del “redimensionamiento moral” como inserción al pensamiento social y autogestivo, a partir de indicadores y variables sociológicas dentro de un sistema de capital basado en principios de rendimiento económico.

Por otra parte, se han retomado algunos conceptos fundamentales, en algunos casos, basados en los estudios de Bachelard, Piaget y de algunos otros pedagogos y filósofos, a efecto de hacer visible situaciones del Sistema Nacional de Instrucción Pública y del Sistema Nacional de Evaluación; para considerar y evidenciar muchos de los obstáculos epistemológicos en contraposición a los niveles cognitivos estructurados en el Sistema de Instrucción Pública, que denominaríamos como conocimientos básicos fundamentales, que se presentan en la conformación de un pensamiento científico, sustentado plenamente en el Art. 3ro. Constitucional, Fracción II, de los Estados Unidos Mexicanos.

Por ello se insertaron los “objetos inferenciales de aprendizaje” y los “mapas mentales y conceptuales” como procesos de disertación y sistematización de la información, respectivamente. Ya que el propósito de este trabajo es reafirmar la “disertación” como base epistémica en la construcción de un pensamiento científico, sustentado en el fundamento de proposiciones lógicas e ilógicas dentro de un marco paradigmático, pero creando la duda del mismo, dentro de una estructura lógica de pensamiento. La intención es crear dudas ontológicas, construir el conocimiento sólo es posible a través de las “crisis epistémicas”, no hay conocimiento que haya parido sin dolor, aquí reafirmaremos el método mayéutico de Sócrates.

METODOLOGÍA

Los obstáculos epistemológicos que observamos en nuestra labor docente permitieron establecer ciertos criterios de intervención pedagógica y didáctica. Uno de tantos principios de realidad de los alumnos es que no habían cultivado ciertos procesos de integración académica, que pareciera eran de sobra conocidos, pero al momento de presentar una actitud

segura reflejada en sus actividades académicas mediante un examen o en visita pedagógica, los muchachos presentaban una actitud completamente indiferenciada, no se preocupaban por adquirir nuevas instrucciones, más al contrario, mostraban hostilidad, rechazo y aburrimiento. Esa actitud la acompañaba una rebeldía manifiesta, aunado a sabotajes aúlicos, comportamientos altaneros, sumisos o desinteresados. ¿Qué fue lo que hicimos? y ¿cuál fue la principal estrategia que ocupamos? Lo primero, partimos de los siguientes cuestionamientos: ¿Qué inhibe los procesos de integración epistemológica en el adolescente?, ¿por qué la rebeldía del adolescente se convierte en un obstáculo en el proceso de comunicación con su entorno?, ¿cuáles son las posibles causas que generan que un adolescente pierda el sentido de la escuela o de la vida misma?, ¿el autoreconocimiento de la personalidad y las problemáticas que vive el adolescente del nivel medio básico le permitirá cambiar su actitud cognoscitiva para superar procesos de integración académica deficientes? Una propuesta de intervención dirigida a la capacidad de autogestión, ¿permitirá obtener resultados en el mejoramiento de su índice de aprovechamiento en los procesos de descentralización académica?, ¿insertar el Coeficiente de Comprensión Lectora permitirá ubicar indicadores para una intervención didáctica centrada en los procesos de comunicación epistémica?, ¿es el redimensionamiento moral un método acorde en adolescentes de nivel medio básico para mejorar su predisposición hacia la labor académica?, y ¿es posible mejorar habilidades comunicativas en adolescentes de nivel medio básico mediante una propuesta de intervención epistemológica?

Por lo que ha sido importante diferenciar, a su vez, los procesos de integración educativa, instruccional y de adiestramiento, conceptos que hemos de diferenciar, trabajando en el autoreconocimiento del alumno como adolescente, de manera que la autogestión y el redimensionamiento moral de su actuar le permita desarrollar habilidades y destrezas cognitivas básicas fundamentales en materia de comunicación. Partimos de que se requiere crear condiciones idóneas para la sana convivencia escolar en el aula, llevando a cabo instrumentos de seguimiento escolar sobre obstáculos epistemológicos y de conducta; así como la adecuación de las actividades curriculares a las necesidades académicas de los estudiantes, en base a las prioridades de rendimiento académico conforme al ritmo de aprendizaje de cada uno de los alumnos de los tres grados escolares que comprende el nivel medio básico. Así mismo fortalecer las habilidades cognitivas que se describen en las prioridades de rendimiento académico conforme a los estándares internacionales de competitividad académica y laboral, en este caso particular para mejorar las habilidades comunicativas del adolescente que le permitan alcanzar: el estándar de capacidades lectoras (300 palabras por minuto), el fortalecimiento y enriquecimiento de léxico, el estudio de nociones etimológicas para el fomento de la comprensión lectora disciplinaria, reincorporar estructuras gramaticales que les permita identificar la estructura del habla, la escritura y la lectura por núcleos nominales, mejorar la expresión oral y corrección de ortografía, manejar objetos inferenciales de aprendizaje, incorporar el diálogo y la discusión filosóficas.

Para lograr alcanzar estos objetivos fue necesario trabajar con cuestiones actitudinales, (Hidalgo, Caballero, Celis y Cruz, 2003), y de comunicación en los adolescentes del nivel medio básico conforme a los siguientes procesos de integración epistemológica, que a bien desarrolle en el transcurso de este proceso de investigación.

- Contextualizar al adolescente como un sujeto social que se encuentra inmerso dentro de la cultura y la globalización económica en una filosofía del porvenir.
- Analizar y definir lo que se entiende como estructura lógica de pensamiento y considerar las luchas generacionales como procesos antisociales en la incomprensión de las formas específicas de cada estructura lógica de pensamiento y su impacto en una comunicación social.
- Diferenciar e integrar procesos epistemológicos para la comprensión conductual, mediante el análisis de indicadores sociológicos y consolidar un pensamiento psicoanalítico para la interpretación de paradigmas o patologías en el aprendizaje que inhiben los procesos de integración cognitiva.
- Insertar en el pensamiento del adolescente el concepto de conflicto como un proceso natural de adaptación o negación social. Identificando las personalidades morales superiores y las inferiores en su escala de valores.
- Conceptualizar el concepto de ética dentro de un derecho iusnaturalista y reconsiderarlo como un proceso necesario y fundamental en los derechos del hombre y del joven adolescente, para consolidar nuevos paradigmas de pensamiento filosófico y social.
- Consolidar y revalorar la identidad individual, social y cultural en la idiosincrasia del pensamiento social de la comunidad, así como fortalecer la conciencia de sí mismo y su papel histórico-social, a efecto de fortalecer el concepto de autogestión.
- Fomentar en él el concepto de redimensionamiento moral como proceso de integración sociocultural, crítica y reflexiva; así como la conformación de una ética y estilo de vida.
- Insertar un pensamiento disertivo en torno a la genealogía de la moral y construir una disertación axiológica.
- Redimensionar los conceptos de libertad y justicia en un marco jurídico en un estado de derecho, con posibilidades de reconceptualizar dos valores sociopolíticos legalidad y legitimidad bajo una percepción filosófica de su entorno socioeconómico, cuyos conceptos dan la certidumbre de aceptar o no, lo que denominamos autoridad moral y cuyo impacto psicológico nos llevaría a entender el concepto de rebeldía.
- Fortalecer la capacidad de análisis ontológico a efecto de identificar el rol social en el que está inmerso; su capacidad de poder como expresión de su voluntad; y, su concepción de valor dentro de una macro y microeconomía global.
- Revalorar y reconceptualizar los conceptos sociológicos de sociedad, familia e individuo.
- Construir procesos de integración conceptual e incorporar la teoría del equilibrio como fundamento ontológico que orientará su propio devenir como sujeto social.

Sabíamos que debíamos captar la atención de los alumnos, pero nos dimos cuenta que no bastaba hacerlo a través de actividades lúdicas o mediante el sistema secuencial de aprendizaje, necesitábamos cambiar la actitud del joven, con la única finalidad de transformar la perspectiva de sí mismo; hacerlos conscientes de su rol dentro y fuera de la institución escolar, en su familia y con sus círculos de amigos.

Los procesos de integración académica los dividimos en tres: adiestramiento, instrucción y educación. En el adiestramiento se consideró la conformación de una disciplina académica basada en un redimensionamiento moral y la autogestión. En lo instruccional desenvolvimos actividades de carácter operativo conforme al desarrollo de destrezas psicomotrices orientadas hacia la consecución de ciertos productos evidentes, tales como: el perfeccionamiento de la grafía o escritura, la dinámica lectora, la organización de actividades académicas en cuadernos y libros, el diseño y elaboración de mapas mentales o conceptuales. En la educación se sustentaron todos los procesos de carácter cognitivo y se establecieron procesos epistemológicos basados en los objetos inferenciales de aprendizaje y en la disertación filosófica.

DISCUSIÓN

Este trabajo está sustentado en una metodología basada en un proceso triádico subsecuente: conducta-comunicación-aprendizaje, por lo que se aplica el estudio en una comunidad piloto de telesecundaria, con resultados que sustentan avances en el manejo de la rebeldía, la reflexión y la construcción de un lenguaje científico. Dicho proceso está basado en inferencias conductuales que se trabajan como objetos inferenciales de aprendizaje, en base a los supuestos teóricos presentados, que se pudieron consolidar como procesos de integración académica, incorporados al concepto de redimensionamiento moral y la autogestión, obteniendo con ello la consolidación de una conciencia basada en el conocimiento de tres procesos integradores: instinto, pulsión y razón, que se correlacionaron en la diferenciación de lo que es el adiestramiento, la instrucción y la educación.

La estrategia de intervención consideraba incluir actividades sustentadas en diferentes técnicas -mapas mentales y conceptuales, uso del diccionario y libros, objetos inferenciales de aprendizaje, entre otras- de manera que desarrollen procesos cognitivos para alcanzar las competencias marcadas en el plan de estudios. Para ello se desarrollaron sesiones de veinte minutos a dos horas dependiendo del tema, a lo largo de todo el ciclo escolar. Una jornada en una escuela telesecundaria de tiempo completo es de siete horas y media, comprendido en un horario de 07:00 a 14:30 hrs., de lunes a viernes, de las cuales se dedican siete horas a la semana a la asignatura de español, en dicho horario no sólo se trabajaron las actividades curriculares del plan de estudio, sino también objetos inferenciales de aprendizaje sobre todo, en lo concerniente a la concientización del adolescente sobre los procesos de integración social, familiar; así mismo, de acuerdo a las necesidades que iban surgiendo de carácter conductual y académico, también se implementaban dichas sesiones en otras áreas disciplinarias, de tal forma que los procesos de comunicación se diversificaban de acuerdo a las necesidades que en ese momento surgieran. No obstante, es menester considerar que se buscaba sistematizar los objetos inferenciales de aprendizaje, mediante el establecimiento de límites en los tiempos y espacios dedicados a ellos. Toda conducta o actitud contraria a la integración académica se incorporaba como objeto de estudio, ya sea una palabra altisonante, un problema, un fenómeno científico que se requiera disertar, un tema propio de la descentralización curricular. Para los propósitos de la intervención se desarrollaron instrumentos de diagnóstico, seguimiento y evaluación para documentar las actividades a implementar en los adolescentes:

1. Ficha biopsicosocial: Es un instrumento que está dividido en siete aspectos a considerar

sobre la percepción general del estudiante, concentra información general del alumno - nombre, dirección, teléfono, edad, grupo-, y permite ubicar ciertos límites de carácter cognitivo: características observables de habilidades cognitivas -memoria, lógicas, lingüísticas-, desarrollo psicomotriz, perfil de conducta, desarrollo socio afectivo, deficiencias académicas, competencias conforme al perfil de egreso e integración valoral, que nos ayudó a situar el tipo de alumno adolescente que teníamos. Así mismo, sugería obstáculos que inhibían los procesos de integración académica y determinaba en mucho su índice comunicativo. Este primer instrumento es el diagnóstico general del estudiante.

2. Carnet de Evaluación: Este carnet de evaluación está constituido en base a la clasificación del sistema de escolaridad mexicano, que descansa en la teoría piagetiana, conforme a las intenciones psicopedagógicas de la instrucción escolar: formativa e informativa. Indudablemente este instrumento permitió tener un mayor nivel de objetividad en los resultados que se tenían de las evaluaciones bimestrales. Alcanzando dicha objetividad al tener parámetros semejantes con los resultados del sistema de selección COMIPENS y del sistema de evaluación PLANEA.

3. Coeficiente de índice y comprensión lectora: Este es uno de los mejores instrumentos de seguimiento y de inferencia académica que tenemos. Resulta sumamente interesante cómo al graficar la lectura promedio, con la comprensión lectora, da como resultado un coeficiente lector. El cual es resultado de tres procesos que se complementan en la comprensión de cualquier texto del conocimiento humano. Están inmersos en dicho instrumento los procesos de incorporación fonológica y fonética. De tal forma que el comportamiento académico de los alumnos es directamente proporcional entre el coeficiente lector y el nivel de lectura promedio, lo que implica en el alumno la incorporación lingüística y con ello los niveles del entendimiento humano, cuando se observan las gráficas, se ve precisamente cómo un índice de coeficiente lector puede casi estar al 10% respecto al número de palabras por minuto -ppm-, la intención estratégica de dichos indicadores es nivelar el nivel de comprensión lectora con el índice lector.

4. Libreta de seguimiento de convivencia escolar: Este es un registro que se lleva de manera cotidiana sobre la conducta del alumno, tratando de encontrar indicadores que permitan observar ciertos rasgos conductuales; el carácter de estos rasgos en términos morales y éticos es indistinto, ya que lo observable y registrable son los parámetros que permitían saber qué tipo de resistencia o aceptabilidad en la construcción del conocimiento tenían nuestros alumnos. De ahí la observancia de tipificar ciertos mecanismos de defensa como obstáculos epistemológicos, aspecto que permitiría determinar la estrategia comunicativa apropiada para dicho joven. De tal forma que los registros ayudan a determinar patrones conductuales que se asociaban al compromiso académico.

5. Libreta de estrategias de intervención didáctica: Esta libreta permitía en todo momento establecer ciertas líneas de acción que ayudaban a conformar una estrategia general para enfrentar las debilidades académicas. Este instrumento ayudó a desarrollar una concepción general en cuanto a la forma de hacer intervenciones psicopedagógicas con la finalidad de fortalecer los procesos de integración cognitiva. De ahí surgieron conceptos que incorporamos en nuestro quehacer cotidiano, que ayudaron a sistematizar nuestros procesos de enseñanza aprendizaje, tales como: autogestión, redimensionamiento moral, estructura

lógica de pensamiento, sabotaje áulico, estructura arbórea, mecanismos de defensa, cosificación de las relaciones pedagógicas, etc.

6. Sistematización de los procesos de investigación: Este instrumento surgió con una intención pormenorizada para la elaboración de proyectos de investigación, que fortaleciera lo que denominamos objetos inferenciales de aprendizaje, dicha sistematización permite ir paso a paso en la investigación de nueva información haciendo uso de las TIC y creando las condiciones epistémicas para la construcción de nuevos conocimientos.

7. La teoría piagetiana y el sistema de escolaridad mexicana: En este instrumento nos dimos a la tarea en una primera instancia de saber si era posible identificar, de manera pragmática, los niveles cognitivos de Piaget. Lo primero que hicimos fue identificar los niveles del entendimiento humano y observar la clasificación de los estadios de Piaget, lo que permitió desarrollar una clasificación del sistema escolarizado mexicano, dicha clasificación fue importante porque en el nivel de telesecundaria, se había observado que los alumnos no habían desarrollado cierta capacidad de abstracción, que la transición de las operaciones concretas a las formales se daba precisamente en la transición del nivel escolar de primaria a secundaria.

8. Diseño de instrumentos para la evaluación del aprendizaje: Este instrumento, ayudo a concretizar la idea primaria de los niveles cognitivos y su clasificación de la teoría piagetiana en el sistema de escolaridad mexicana. Pero faltaba determinar de qué forma estaba conformaba la integración de los contenidos curriculares por nivel escolar; así los niveles escolares, que va desde preescolar hasta doctorado les correspondía un porcentaje de integración académica que podía ser: formativa o informativa. Aspecto que permitió, posteriormente, crear nuestro carnet de evaluación.

9. Un segundo bloque de instrumentos corresponde a: Evaluación del avance en lectura general -comprende comprensión lectora, incorporación lingüística, lectura general, escritura y ortografía-; Seguimiento de entrega de cuadernos y libros; Evaluación de procesos disertivos -comprende capacidad de disertación, dominio temático, material y actitud expositiva y fundamentación teórica-; Evaluación de procesos mnemotécnicos, y finalmente la Evaluación de redacción y sistematización -en escritura: caligrafía y ortografía, en redacción: documentos y estilos, en exposición oral: dominio del tema y dominio del público, y la elaboración de mapas conceptuales-. Todos estos instrumentos permiten documentar los avances de cada alumno en cada uno de los procesos y competencias a desarrollar, en especial las comunicativas.

10. Mapas mentales y conceptuales sobre: la Taxonomía arbórea del español -resultado de la descentralización curricular dividido por ejes respecto al área de español, las competencias a considerar para ello y los instrumentos didácticos de apoyo-; Las prioridades metodológicas de telesecundaria -descentralización curricular de la metodología de telesecundaria-; El enfoque por competencias -del Plan de estudios 2011, pero además es un objeto inferencial de aprendizaje para el análisis y concientización con alumnos y maestros-; Las coyundas ortográficas -las estrategias incorporadas para mejorar la dicción la fonética y la ortografía, respecto a las coyundas ortográficas, en la búsqueda de la comprensión de las principales estructuras ortográficas-; la formación integral autogestiva -resulta sumamente importante en

la toma de consciencia del adolescente respecto a su edad, cuerpo, conocimiento y en general su ser, lo que le permitirá cambiar su actitud respecto al conocimiento científico y la necesidad de adquirirlo-; el Modelo de Dominancia Cerebral de Herrmann -el modelo de dominancia cerebral para tomar consciencia del grado en que una persona prefiere una manera particular de pensamiento y por lo mismo de conducta, para generar ideas, pensamientos y conocimiento, y establecer criterios de adaptabilidad social y académica-; y Las relaciones humanas sexuadas -para la toma de consciencia de las reacciones de su cuerpo y la comprensión de los estadios de conocimiento que se ven afectados por las sensaciones-.

CONCLUSIONES

De acuerdo a las consideraciones teóricas y a los instrumentos de seguimiento de indicadores de aprovechamiento escolar, se tuvo a bien identificar lo siguiente:

1. En base al análisis del comportamiento en general, conforme al método psicoanalítico de Freud y al método de Forclusión en Lacan, pudimos crear conciencia en los adolescentes sobre los mecanismos de defensa que incentivan hacia los procesos de integración comunicativa en el aprendizaje de nueva información. Eso motivó y retroalimentó la autogestión y el redimensionamiento moral en la conducta del mismo, conformando e identificando sistemáticamente la voluntad en tres posibles fuentes: el instinto, la pulsión y la razón. Cuya correspondencia se dio en los procesos de adiestramiento, instrucción y educación, respectivamente.
2. Se acrecentó el léxico del adolescente y con ello su capacidad epistemológica, centrando el enriquecimiento cultural y científico en la incorporación lingüística, propia de la jerga de las áreas disciplinarias; basadas en la investigación etimológica y antropológica de la connotación de la palabra.
3. Se incentivó en los adolescentes la consciencia de su sexualidad, encauzando su preocupación hedónica hacia el interés del conocimiento científico, el deporte y la sana alimentación. Basados en todo momento en la disertación filosófica y antropológica en la evolución del ser humano.
4. Se establecieron canales de comunicación basados en la libertad y en el ejercicio del pensar, dado que se tuvo a bien desechar cualquier prejuicio en torno a una duda, más bien se tomó la duda cartesiana, como principio fundamental para la construcción del pensamiento científico. Esta libertad lingüística consolidó y disminuyó la brecha generacional entre profesores y adolescentes, padres de familia e hijos y entre sus propios compañeros. Siempre considerando el concepto de evolución, de acuerdo a Hegel en el pensamiento humano y conforme a los estadios de Comte: Teológico-Metafísico-Positivo.
5. Se sistematizaron y consolidaron algunas actividades instruccionales en un 80%, ya que lograron mejorar la escritura, la lectura y la representación gráfica de información diversificada.
6. Se consolidó una evaluación más objetiva, ya que los indicadores de aprovechamiento escolar de los alumnos se homologaron a los resultados de COMIPEMS y PLANEA. Eso

permitió dar un amplio margen de certeza evaluativa conforme a los instrumentos diseñados.

7. Se fortaleció el uso del diccionario como instrumento formal e imprescindible para la conformación e incorporación de nuevo léxico; y se diferenció de un vocabulario. Donde se analizó a los morfemas en su constitución con los lexemas y gramemas.

8. Se sistematizó el estudio de la fonología y la fonética para la correcta pronunciación y corrección ortográfica. Esto permitió un avance evidente en la corrección ortográfica y gramatical de los estudiantes y su respectiva construcción conceptual en el estudiante.

9. Basado en las inferencias convencionales sobre las formas de convivencia social, se generó una prospectiva basada en la certeza académica y cultural del adolescente, generando una ruptura paradigmática y esquemática de patrones culturales idiosincrásicos que obstaculizaban su desarrollo académico.

Estos objetivos se alcanzaron ya que la mayoría de los adolescentes tuvieron cambios actitudinales importantes y generó en ellos una disposición hacia la información y a la construcción del conocimiento y a la autoreflexión muy superior a cuando empezaron. Lo que permitió incorporar conceptos como la autogestión, el redimensionamiento moral y lo que entendemos como estructura lógica de pensamiento, la disertación y otros conceptos que ya he mencionado. Diferenciar el concepto de adiestramiento, de la instrucción y de la educación fueron factores fundamentales que nos ayudaron a diferenciar los procesos de construcción de conocimiento y permitió canalizar las actividades hacia situaciones específicas.

La elaboración de instrumentos propios de seguimiento individual y colectivo permitió documentar la experiencia de intervención, dar seguimiento de manera individual al avance de cada alumno, pero también en términos grupales y compararlos posteriormente con los resultados de instrumentos oficiales como son los exámenes de PLANEA y COMIPENS.

De manera que, para lograr alcanzar el propósito planteado, es necesario considerar que se deben trabajar cuestiones actitudinales en los adolescentes de nivel medio básico que tienen que ver con los siguientes conceptos y expresiones: análisis de su estructura lógica de pensamiento a través de un acercamiento psicoanalítico; la comprensión y la incorporación del conflicto escolar y familiar como procesos integrales de identidad social, familiar e individual, la identificación de las personalidades morales superiores e inferiores que a bien tengan identificados en su hábitat social y familiar, el concepto de ética como construcción de la toma de conciencia de sí mismo dentro de su ámbito cultural y su papel histórico-social, el concepto de autogestión, el redimensionamiento moral como proceso de integración en las diferentes esferas sociales, análisis y cuestionamiento de la genealogía de la moral sustentado en el iusnaturalismo y en los imperativos categóricos morales, los concepto de libertad, justicia, legalidad, legitimidad, autoridad moral, rebeldía, rol social, poder y valor en un estado de derecho, la sociedad, familia e individuo y la teoría del equilibrio. Estas expresiones sociológicas y conceptos aparentemente descontextualizados permiten identificar su sentido

y el papel que juegan en determinar una conducta receptiva o negativa del adolescente como predisposición comunicativa para la incorporación de contenidos curriculares.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón Parco, Danitsa y Bárrig JÓ, Patricia S. (2015). *Conductas internalizantes y externalizantes en adolescentes*. Liberabit. Revista de Psicología, vol. 21, núm. 2: 253-259. Perú: Universidad de San Martín de Porres Lima.

Aristóteles. (2006). *Ética Nicomaquea* (3ª. Ed.). Madrid: Mestas.

Ávila, Raúl. (1990). *La comunicación lingüística y sus funciones*. México: Trillas.

Bakunin, Mijaíl A. (2004). *Estatismo y anarquía*. Buenos Aires: Anarres.

Becker, Gary. (1993). *El capital humano*. México: Alianza Editorial.

Bobbio, Norberto y Michangelo, Bovero. (2005). *Política y derecho* (1a. Ed). México: Siglo Veintiuno.

Bodin, Jean. (1990). *Historia de las ideas políticas*. Madrid: Rei.

Camus, Albert. (2004). *El mito de Sísifo* (1a. Ed). Buenos Aires: Losada.

Chomsky, Noam. (2012). *La (des)educación*. Barcelona: Crítica.

Comte, Augusto. (1975). *Discurso sobre el espíritu positivo*. México: Porrúa.

Cooper, David. (1986). *La muerte de la familia*. México: Proyectos editoriales, S.A.

Descartes, Rene. (2006). *Discurso del método: meditaciones metafísicas*. México: Porrúa.

Estévez López, Estefanía; Murgui Pérez, Sergio; Moreno Ruiz, David y Musito Ochoa, Gonzalo. (2007). *Estilos de comunicación familiar, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela*. Psicothema, Vol. 19, Núm. 1: 108-113, España: Universidad de Oviedo Oviedo.

Fernández de Lizardi. (1999). *El Periquillo Sarniento*. México: Editores Mexicanos Unidos.

Fletcher, Anne C., Laurence Steinberg y Meeshay Williams Wheeler. (2004). *Parental Influences on Adolescent Problem Behavior: Revisiting Stattin and Kerr*. Child Development, Vol. 75, Issue 3: 781–796, May.

Foucault, Michel. (1980). *Microfísica del poder* (2a. Ed). España: Ediciones de la Piqueta.

- Freud Sigmund. (1986). *Esquema del psicoanálisis*. México: Paidós.
- Fromm Erick. (2003). *El arte de amar: una investigación sobre la naturaleza del amor*. México: Paidós Mexicana.
- Fuentealba Weber, Luis. (1986). *Reflexiones sobre sociología de la educación*. Revista de Sociología, Núm. 1: 9-19.
- Giroux, Henry. 1983. *Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico*. Harvard Education Review, No. 3. Traducción de Graciela Morzade. Buenos Aires. Miami: University. Ohio.
- Hegel, George Friedrich. (1998). *Filosofía del derecho*. México: UNAM.
- Hidalgo San Martín, Alfredo; Caballero Hoyos, Ramiro; Celis de la Rosa Rasmussen & Cruz, Bettylu. (2003). *Validación de un cuestionario para el estudio del comportamiento sexual, social y corporal, de adolescentes escolares*. Salud Pública de México, Núm. 45 (Supl. 1), s58-s72. Recuperado en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342003000700009&lng=es&tlng=es (7/11/2016).
- Kant, Emmanuel. (1981). *Lógica*. USA: Dover.
- Kerr, Margaret y Stattin, Håkan. (2000). *What parents know, how they know it, and several forms of adolescent adjustment: Further support for a reinterpretation of monitoring*. Developmental Psychology, Vol 36 (3): 366-380, May. Recuperado en: <http://dx.doi.org/10.1037/0012-1649.36.3.366> (8/11/2016).
- Kosik Karel. (1967). *Dialéctica de lo concreto*. México: Grijalbo.
- López Balderas, José Macario. (2015). *Propuesta de intervención en adolescentes para mejorar competencias comunicativas en alumnos de la Escuela Telesecundaria Oficial de Tiempo Completo No. 0598 "Emperador Cuauhtémoc"* (Tesis Licenciatura). México: Escuela Normal Superior F.E.P.
- Marcuse, Herbert. (1987). *El hombre unidimensional: ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada* (2a. Ed.). Barcelona: Ariel.
- Mobilli Rojas, Adele y Rojas Malpica, Carlos. (2006). *Aproximación al adolescente con trastorno de conducta disocial*. Investigación en Salud, Vol. VIII, Núm. 2: 121-128, agosto. Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Guadalajara, México.
- Ordaz Villegas, Gabriela; Acle Tomasini, Guadalupe y Reyes Lagunes, Lucina Isabel. (2013). *Development of an academic self concept for adolescents (ASCA) scale*. Journal of behavior, health & social issues, 5(2): 117-130. México. Recuperado en: <https://dx.doi.org/10.5460/jbhsi.v5.2.42304> (5/11/2016).

- Remmers, H. H. (1962). *Cross-cultural studies of teenagers' problems*. Journal of Educational Psychology, Vol 53(6): 254-261, Dec. Recuperado en: <http://dx.doi.org/10.1037/h0044980> (5/11/2016).
- Robín, Arthur L. y Sharon L. Foster. (1989). *Negotiating Parent-Adolescent Conflict: A Behavioral-Family Systems Approach*. USA: The Guilford Press.
- Rousseau, Juan Jacobo. (1982). *Emilio o de la educación*. México: Porrúa.
- Salinas, Pedro. (1967). *El defensor*. España: Alianza Editorial.
- Sartori, Giovanni. (2002). *La política: lógica y método en las ciencias sociales* (3a. Ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Saussure, de Ferdinand. (1945). *Curso de Lingüística General*. Argentina: Losada.
- SEP. (2011). *Programas de estudio 2011*. Guía para el maestro de Secundaria: Español. México.
- Silva, Ludovico. (1979). *La alienación en el joven Marx: ensayos*. México: Editorial Nuestro Tiempo.
- Stuart Mill, John. (2006). *Sobre la libertad*. Madrid: Alianza.
- Telesecundaria. (2016). *Metodología de Telesecundaria*. México. Recuperado en: http://telesecundaria.dgmie.sep.gob.mx/docs/Modelo_Educativo_FTS.pdf (11/11/2016).
- Urban, Wilbur Marshall. (1979). *Lenguaje y realidad: la filosofía del lenguaje y los principios del simbolismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vigotsky, Lev. (2010). *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós.
- Yanes Guzmán, Jaime. (2006). *Las TIC y la crisis de la educación*. Biblioteca Digital Virtual Educa.